

Concesión: V5201 GC 28 Servicio Regular Interurbano de Viajeros por Carretera en la isla de Fuerteventura.

Período: 2024

Es una actividad que se encuentra financiada por el Gobierno de Canarias para que potenciar el transporte público para que pueda satisfacer adecuadamente las necesidades de movilidad de la población residente, así como cubrir adecuadamente y eficientemente sus necesidades.

Relación de percepciones económicas por parte de cada uno de los operadores en relación a las distintas órdenes y detalle de las liquidaciones efectuadas al destinatario referenciado con cargo a las órdenes que se indican:

1.

OPERADOR PERCEPTOR: TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.- B35062926 (DEL 01/01/2024 HASTA EL 21/04/2024)		
RELACIÓN APORTACIONES	IMPORTE	DESTINO
Orden nº 106/2024, de 7 de junio	500.000,00€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario.
Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre	1.000.000,00€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario
Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre	34.713,85€	Políticas de Movilidad - Bonificación Familia Bono BTF
Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre	1.199.512,91€	Oferta Básica de Servicio Público 2024 (Liquidación periodo 01/01/2024 al 21/04/2024).
Orden nº 371/2024, de 30 de diciembre	989.389,83€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario
TOTAL	3.723.616,59€	

OPERADOR PERCEPTOR: TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.- B35062926 (DEL 01/01/2024 HASTA EL 21/04/2024)			
BONO CANARIO	RESIDENTE	IMPORTE	PROCEDENCIA
Enero 2024		500.000,00€	Orden nº 106/2024, de 7 de junio
Enero 2024		169.245,15€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
Febrero 2024		660.032,96€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
Marzo 2024		170.721,89€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
Marzo 2024		501.152,09€	Orden nº 371/2024, de 30 de diciembre
Abril 2024		488.237,74€	Orden nº 371/2024, de 30 de diciembre
TOTAL		2.489.389,83€	

FAMILIA BONO FTV		
NO RESIDENTE 10% (Enero- al 21 de abril 2024)	3.814,65€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
RESIDENTE (Enero- al 21 de abril 2024)	13.821,20€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	327,45€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre

(Enero- al 21 de abril 2024)		
FAMILIA NUMEROSA GENERAL (Enero- al 21 de abril 2024)	634,05€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
ESTUDIANTES (Enero- al 21 de abril 2024)	865,05€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
JUBILADOS (Enero- al 21 de abril 2024)	7.750,90€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
DISCAPACITADOS (Enero- al 21 de abril 2024)	7.500,55€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
TOTAL	34.713,85€	

MES	CATEGORIAS							TOTAL MENSUAL
	NO RESIDENTE	RESIDENTE	FAM.NUM ESPECIAL	FAM.NUM. GENERAL	ESTUDIANTES	JUBILADOS	DISCAPACITADOS	
ENERO	1.036,30€	4.223,25€	125,25€	163,30€	333,25€	2.616,60€	2.223,75€	10.721,70€
FEBRERO	1.169,95€	3.820,00€	48,50€	173,95€	225,35€	2.246,20€	2.112,95€	9.796,90€
MARZO	1.027,20€	3.449,65€	63,40€	179,80€	167,15€	1.814,55€	1.673,25€	8.375,00€
ABRIL(hasta el 21)	581,20€	2.328,30€	90,30€	117,00€	139,30€	1.073,55€	1.490,60€	5.820,25€
TOTAL	3.814,65€	13.821,20€	327,45€	634,05€	865,05€	7.750,90€	7.500,55€	34.713,85€

2.

OPERADOR PERCEPTOR: NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U B85146363 (DEL 22/04/2024 HASTA EL 31/12/2024)		
RELACION APORTACIONES	IMPORTE	DESTINO
Orden nº 106/2024, de 7 de junio	36.000,00€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario.
Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre	256.273,24€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario
Orden nº 371/2024, de 30 de diciembre	429.952,67€	Políticas de Movilidad -Bono Residente Canario
TOTAL	722.225,91€	

OPERADOR PERCEPTOR: NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U B85146363 (DEL 22/04/2024 HASTA EL 31/12/2024)			
BONO CANARIO	RESIDENTE	IMPORTE	PROCEDENCIA
Abril 2024		36.000,00€	Orden nº 106/2024, de 7 de junio
Abril 2024		181.821,99€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
Mayo 2024		74.451,25€	Orden nº 356/2024, de 27 de diciembre
Mayo 2024		429.952,67€	Orden nº 371/2024, de 30 de diciembre
TOTAL		722.225,91€	

En relación al resto de liquidaciones pagadas o pendientes, han sido o se encuentran pendientes de efectuar con fondos propios del Cabildo de Fuerteventura.